

*Escribió á los reyes de Francia, Inglaterra y Nápoles, dándoles saludables consejos para el buen gobierno de los reinos. El rey de Francia por ser amigo del Papa, y tenerle en su reino, le pedia tantas gracias, que Su Santidad se veia precisado á negarle muchas. Una vez le pidió el arzobispado de Ruan para su canciller, y es digna de memoria la respuesta del Papa. «Las obligaciones de un obispo, le dice, son muy diferentes de las de un canciller. Será bueno para este destino el que no lo sea para aquel. El obispo debe alimentar á su rebaño con la palabra de Dios, edificarle con una vida ejemplar, y facilitarle auxilios y consuelos temporales. Debe conocer la diferencia de los pecados, y aplicar á todos remedios oportunos: debe extirpar los vicios, plantar las virtudes, ofrecer el sacrificio, y administrar los sacramentos.»*

Al rey de Inglaterra le envió legados para que hiciese la paz con el de Escocia, y pagase los atrasos de la contribucion ofrecida al Papa por el rey Juan llamado *sin tierra*. Aumentó mucho el número de los obispados de Francia. Publicó con el nombre de *Clementinas* las constituciones que hizo Clemente V, en el concilio de Viena y fuera de él. Las envió á las universidades principales, á las cuales escribió varias veces encargando la aplicacion al estudio, la pureza de la doctrina, y la reforma de los abusos, de que tenia noticia. El año de 1318 los reyes de Francia y de Inglaterra que en tiempo del concilio de Viena habian jurado pasar á la Tierra Santa, manifestaron al Papa vivos deseos de verificarlo. Su Santidad respondió al de Inglaterra que era preciso que antes procurase tener paz con Dios, y tambien con los vasallos, á quienes tenia muy descontentos la mala vida del rey. Al de Francia decia el Papa: «La Inglaterra y la Escocia, los reyes de Sicilia, esto es, de Nápoles, y de Trinacria, esto es, de Sicilia, los de Chipre y de la Armenia, y varios príncipes de Alemania, están en guerras continuas: los de España tienen bastante que hacer con los moros: las ciudades de la Lombardia arden en crueles divisiones unas contra otras, y en varios partidos de cada una de ellas: toda la Italia está llena de tiranos, ó entregada al furor de la anarquía: la célebre ciudad de Génova, tan necesaria para el trasporte de los ejércitos, está igualmente assolada por sus discordias intestinas; y los mismos Hospitalarios sobrecargados de deudas. No es, pues, tiempo de pensar en empresas tan árdas y distantes.»

El ardor con que en Francia se hablaba de cruzada excitó otra conmocion de *Pastorcillos*, como la del siglo antecedente. Fomentóse tambien la idea de que la conquista de la Tierra Santa estaba reservada á gente sencilla y pobre. Juntábanse pastores y jornaleros inocentes, á que luego se añadieron vagamundos y bandoleros. Primero pedian limosna, y luego robaban cuanto podian. Dieron en robar y matar á los judíos en muchísimas ciudades. Dirigiáanse á Aviñon; mas á instancia del Papa el gobernador de Belcaire y otros tomaron tan acertadas providencias que prendieron y castigaron á muchos, y dispersaron á los demás. Su Santidad escribió á los príncipes y señores, para que defendiesen á los judíos contra el furor de los pastorcillos; pero al mismo tiempo renovó la condenacion del Talmud. En todo este pontificado se repetian con frecuencia los proyectos de cruzada, sobre la cual expidió el Papa muchísimas bulas; pero no llegó á verificarse. Andaba en esto muy acalorado el veneciano Sanuto, que presentó al Papa varios mapas, y un libro intitulado: *Secretos de los fieles de la cruz* que contenia un plan de la conquista y conservacion de la Tierra Santa. Insistia mucho en que era preciso apoderarse del comercio de Egipto, y comenzar por esta conquista.

Procuró Juan XXII cortar el cisma que iban introduciendo aquellos religiosos menores que con pretexto de mas rigurosa observancia ó mas perfecta espiritualidad, no querian obedecer á sus superiores, ni al Papa, y fueron cayendo en varios errores, especialmente en el de que los sacerdotes que pecan gravemente pierden el poder de consagrar y administrar sacramentos. Cuatro de estos religiosos fueron condenados como herejes por el inquisidor de Provenza, y quemados vivos en Marsella. Los Fratricelos los veneraron como mártires. Los menores *espirituales* dieron mucho que hacer á este Papa, especialmente con la célebre disputa sobre la pobreza de Jesucristo. Nicolás III, habia declarado lícita y propia del estado de perfeccion la pobreza que excluye toda propiedad, no solo de los particulares, sino tambien de la comunidad ó del cuerpo. Pero habia advertido que Jesucristo, al paso que habia aprobado esta pobreza, habia tambien á veces tenido algun fondo para la manutencion suya y de sus discípulos. Sin embargo, algunos *espirituales* llegaban á tener por ilícita á todo religioso la pose-



sión de bienes en comun, y negaban que Cristo hubiese jamás tenido derecho ó dominio sobre cosa alguna. Sentar estas opiniones era condenar las demás órdenes religiosas; y por esto Juan XXII cometió su examen á varios cardenales, obispos, y otros sábios. Expidió sobre esto varias bulas; y en las que comienzan *Cum inter nonnullòs*, y *Quia quorundam*, publicadas en 1323 y 1324, condenó como heréticas estas dos proposiciones: *Jesucristo y los apóstoles nada tuvieron en particular, ni en comun: Jesucristo y los apóstoles no tenían derecho alguno sobre las cosas de que usaban, ni para venderlas ni para conmutarlas.* Varió tambien este Papa alguna de las explicaciones que habia dado Nicolás III, sobre el modo con que la Silla apostólica tiene el dominio de las cosas de los franciscanos. El general de los menores, que era entonces Fr. Miguel de Cesena, con algunos compañeros se declaró terriblemente contra la decision del Papa; pero el cuerpo de la religion fué siempre dócil á los decretos pontificios. Y habiendo Su Santidad en 1329 condenado á Miguel como cismático, por haberse unido con el antipapa, y como hereje, por sostener aquellos y otros errores, el capítulo general de la orden en Paris le depuso del generalato con unanimidad de votos. Así se concilió la constitucion de Juan con la de Nicolás, y se restableció la tranquilidad en el orden de menores.

Fr. Miguel de Cesena, y sus secuaces eran fieros partidarios de Luis de Baviera y del antipapa Pedro de Corbera, ó Corbaria. Despues de la muerte de Enrique VII, cinco de los electores nombraron en su lugar á Luis de Baviera, y dos á Federico de Austria. El Papa, que ya lo era Juan XXII, quiso ser juez ó árbitro en esta contienda. Pero Luis defendió con las armas su eleccion, hizo prisionero á Federico, y le obligó á renunciar toda pretension del imperio. Sin embargo, el Papa no quiso reconocer á Luis quien protegió á los gibelinos, cuyo bando deseaba destruir Su Santidad para acabar las crueles facciones de la Italia. En el año 1323 publicó el Papa un monitorio dirigido á Luis, para que desistiese de llamarse rey de romanos y obrar como tal, hasta que Su Santidad hubiese reconocido y aprobado la eleccion. Luis hizo una solemne protestacion, alegando ser costumbre constante y antigua, que el rey de romanos toma este título y ejerce sus derechos luego que es nombrado por la mayor parte de los electores; y coronado se-

gun costumbre, y ser tambien notoria su eleccion y coronacion. En consecuencia apela de cuanto intente hacer el Papa á la misma Santa Sede, y pide que se convoque concilio general.

El Papa en Julio de 1324 pronunció sentencia contra Luis, privándole del derecho que pudiese haberle dado la eleccion del rey de los romanos, y apercibiéndole de mayores castigos, si no dejaba este título. Exasperado Luis, juntó una dieta grande, en que expuso que Juan XXII, era enemigo de la paz, y fomentaba las guerras entre los príncipes, porque con este medio aumentaba su poder: que tiraba á quitar los derechos de los electores, y tener á sus órdenes al emperador, y le hizo otros muchos cargos en que hay algunos dictados por los fraticelos, y reiteró las instancias de concilio general, y la apelacion. Pasó á Italia, y se coronó, y detuvo algo en Milan. Con esta noticia los romanos instaban al Papa que fuese á Roma; y se disgustaron mucho de que Su Santidad no lo juzgase conveniente.

Entre tanto Luis conquistó la ciudad de Pisa; y en fin, por Enero de 1328 entró en Roma sin hallar resistencia. Fué coronado en la iglesia de San Pedro por dos obispos depuestos y excomulgados. Luis para ganar al pueblo de Roma decia que el Papa no podia alejarse dos jornadas de la ciudad sin permiso del clero y pueblo, y que la corte y consistorio debian permanecer siempre en Roma; y con grande aparato publicó una sentencia, en que acumulando á Juan XXII mil delitos, especialmente de herejía contra la pobreza de Cristo, y de lesa magestad contra el imperio, decia: «Nos, le deponemos del obispado de Roma, con consentimiento y á instancia del clero y pueblo, de los príncipes y prelados italianos y alemanes, y de otros muchos fieles.» Pocos dias despues, en el de la Ascension del Señor, el mismo emperador en la plaza de San Pedro, hizo proponer al pueblo si queria por Papa á Fray Pedro de Corbera. Y no atreviéndose el pueblo á decir que no, Luis le puso el anillo y la capa, le hizo sentar á su lado, le dió el nombre de Nicolás V, y le introdujo en la iglesia con la pompa acostumbrada en los Papas verdaderos. Este antipapa en su juventud habia sido casado, y á despecho de su mujer entró en el orden de menores: estaba entonces en Roma como penitenciario del Papa, y tenia gran fama de virtud, ciencia, y destreza en manejar asuntos.



Poco despues de esta eleccion, empezó á decaer en Italia el partido de Luis, quien tuvo que salir de Roma. El antipapa se vió precisado á esconderse; y en fin, en el año 1330 fué preso, y en Agosto se presentó en consistorio público, y pidió perdon, echándose á los piés del Papa con una sogá al cuello. Su Santidad le levantó, le quitó la sogá, le dejó besar los piés, las manos, y hasta la boca, y entonó el *Te Deum* en accion de gracias de haberse extinguido el cisma. Con esto Luis á cualquier costa se hubiera reconciliado con el Papa, con tal que se le dejase en el imperio. Mas Su Santidad no quiso convenir, principalmente por la confianza que Luis hacia entonces de Miguel de Cesena, de Guillermo Ocamo, y de Bonagracia de Bergamo, menores cismáticos y rebeldes, y por su adhesion á las máximas de Marsilio y de Janduno. Tanteóse otras veces la reconciliacion; y parece que la frustró, primero el rey de Francia, y despues algunos príncipes del imperio. Finalmente en Julio de 1346, cinco de los electores, á instancias del Papa, miráron el imperio como vacante, y eligieron rey de romanos á Cárlos de Luxemburgo, que se llamó Cárlos IV; y año y medio despues, murió de repente Luis de Baviera viniendo de cazar.

En los últimos años del pontificado de Juan XXII, se excitó la célebre disputa sobre la vision beatífica. El año de 1331 en algunos sermones dió á entender el Papa que las almas de los justos no gozarán de la clara vista de Dios, hasta despues de la resurreccion universal. Esta doctrina pareció muy mal, especialmente en Paris, en donde á instancia del rey de Francia hubo varias juntas de teólogos y constantemente era tenida por contraria á la fé. El Papa declaró que en lo que habia dicho sobre esta materia no habia intentado decir nada; y que era libre defender la opinion que se quisiese, hasta que la Santa Sede publicase decision. Pero se manifestaba muy inclinado á aquella sentencia, y á los que la defendian ó predicaban. Sin embargo, pocos dias antes de morir publicó una bula en que dice: *Confieso y creo que las almas separadas del cuerpo y purificadas están en el cielo con Jesucristo y con los ángeles, y ven á Dios y á la Divina Esencia claramente y cara á cara. Si alguna vez he predicado, dicho, ó escrito lo contrario, lo revoco expresamente.*»





Atribúyese a este papa una celebre bula *Sacralissimo*, en la que se concedió a los religiosos y eclesiásticos, que en sus testamentos se acordasen de legar sus bienes a los pobres, una indulgencia confirmada por los sumos Pontífices Gregorio XIII, Clemente VII, VIII, y Sixto V. Esta bula se refiere a la revelación de un ángel, que le enseñó la confirmación de la indulgencia de los pobres que concedió el papa Gregorio XIII, el día del purgatorio, para que los ánimas de los que allí

estaban atormentados por una fuerte borrasca amenazada de caer el día 24 de Diciembre de 1334, después de haber reinado en el papado ocho años y tres meses. Dejó un gran legado a la medicina, que demuestra los conocimientos que tenía en esta ciencia, y muy especialmente en la cirugía.

En el punto de la catedral y en el de San Pedro. Fue muy censurado este Pontífice por haber gastado en su retiro y cinco millones de florines para su retiro, que esto asegura añade, que lejos de ser un príncipe y regalada, vivía muy frugalmente, y que en la última parte de la noche, entregado a la oración, procuró atesorar tantas riquezas, fue con solo diez mil florines la Tierra Santa, que era su sueño dorado.

Resumidamente los hechos de Juan XXII, vemos que este gran Pontífice, que siempre obró con arreglo a la máxima de que el papa es el pastor de la Inglaterra, socorrió al rey de Mallorca, y envió misioneros para predicar la fe en China, supo hacer respetar los derechos de la Iglesia, y mandó sus cuidados a toda la Iglesia.

El papa XXII, fue Benedicto XII, llamado antes Fourcroy, de un noble llamado Guillermo, sobrino por parte de su padre del papa Juan XXII y natural de Saverdun, cerca de Aviñón, que acabamos de citar le concedió la sagrada dignidad conocido con el nombre de *cardenal blanco*, de Aviniense, y no carmelita como quieren algunos.